

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMAGRO

ANUNCIO

Aprobación inicial de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 27 de Noviembre de 2022, acordó modificar la relación de puestos de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que disponen del plazo de 15 días hábiles, examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento Pleno.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones (art. 169.1 TRLRHL).

El expediente se podrá examinar en la Secretaría General de este Ayuntamiento sita en Planta Primera del Ayuntamiento de Almagro, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En Almagro, a 31 de enero de 2022.- El Alcalde, Daniel Reina Ureña.

Anuncio número 256

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>